

**BARROSO Espinosa, Andrea**

*La vida sin sentido de los olvidados.* (Tesis) Licenciatura de Antropología Histórica, Universidad Veracruzana, Xalapa, 2008, 122 p.

**Director de tesis:** Dr. Felipe Vázquez Palacios

**Temática presentada** “En este trabajo se pretende dar a conocer desde una perspectiva humanista, por medio de un estudio antropológico, la existencia del sin sentido de la vida en la cotidianidad, y responder a la pregunta ¿Porqué las personas le van perdiendo el sentido a la vida en la actualidad? Así como los factores sociales y causas que llevan a esta situación. Aunque existan ciertas posturas filosóficas, esta investigación es con un fin antropológico de entender y conocer el sin sentido de la vida, por medio del

acercamiento a la vida diaria de los presos de un CeReSo y los internos de un asilo de ancianos.”<sup>1</sup>

**Objetivo general:** “Demostrar como las instituciones en este caso un CeReSo y asilo de ancianos, son en parte portadoras para las personas que se encuentran en ellas a perder el sentido de la vida.”<sup>2</sup>

**1. Definición de patrimonio:** no incluye

**2. Definición de política cultural:** no incluye

---

<sup>1</sup> BARROSO,Espinosa Andrea, “La vida sin sentido de los olvidados” Xalapa, Veracruz, Agosto 2008 pág.6

<sup>2</sup> BARROSO,Espinosa Andrea, “La vida sin sentido de los olvidados” Xalapa, Veracruz, Agosto 2008 pág.10

3. **Conclusiones:** “La relación entre el hombre y la sociedad dan las pautas para un estilo de vida y en parte darle sentido, muchas veces el individuo no logra esa conexión con la sociedad y aunque cada persona es parte de ella, la gente en lugar de unirse como una sociedad se va fragmentando cada vez más, sintiéndose así: solos, incomprendidos, sin algo que los identifique con los demás.”<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> BARROSO,Espinosa Andrea, “La vida sin sentido de los olvidados” Xalapa, Veracruz, Agosto 2008 pág.97-98

## **MALAGÓN Pimentel, Quetzalli**

*Usos y valoraciones del espacio en el patio Muñoz de la ciudad de Xalapa Veracruz.* (Tesis) Licenciatura de Antropología Histórica, Universidad Veracruzana, 2008, 114 p. Más anexos.

**Directora de tesis:** María Elena Roca Guzmán

**Objetivo general:** “El objetivo de este trabajo no es el de agotar una discusión teórica; si no el de comprender las transformaciones que ha vivido el Patio Muñoz, un espacio de vivienda tradicional, ubicada en el centro de la ciudad de Xalapa; a través de si espacio físico y de la gente que lo usa, pues es ésta la que anima y da sentido a un lugar; así mismo observar dentro de este espacio las interacciones y conflictos que resultan del manejo del patrimonio y las

políticas culturales a fin de sugerir una reflexión sobre las repercusiones que éstas tiene para los grupos sociales.

Con la realización de esta investigación quiero mostrar con un ejemplo muy concreto, los cambios que generados en un mismo espacio, influyen en los individuos. Con el propósito de entender estos procesos dentro del Patio Muñoz, baso la investigación en testimonios, que por medio de entrevistas realizadas a lo largo del año 2007, tanto a los habitantes como a talleristas, músicos, espectadores, visitantes, administradores e instituciones, rescatan la memoria colectiva, reforzando con trabajo de archivo, la historia recolectada en las conversaciones que tuve con los actores de dicho Patio. Así, construir una idea más amplia de lo que este espacio es, por medio de las diferentes perspectivas que se tienen de él. A pesar de las múltiples visiones que existen

dentro de una comunidad, no es, sino a partir de su conjunto que se puede llegar a su concepción más transparente.”<sup>4</sup>

**Definición de patrimonio:** “La cultura es dinámica. Se transforma constantemente: cambian hábitos, ideas, las maneras de hacer las cosas y las cosas mismas, para ajustarse a las transformaciones que ocurren en la realidad y para transformar a la realidad misma. (...) Toda sociedad va acumulando un acervo de elementos culturales (bienes materiales, ideas, experiencias, etc.) que ha hecho suyos a lo largo de su historia (porque los creó o porque los adoptó), alguno de los cuales mantienen plena vigencia como recursos para practicar o reproducir su vida social, en tanto que otros han perdido su vigencia original y han pasado a formar parte de su historia, o se

---

<sup>4</sup> MALAGÓN Pimentel, Quetzalli: “Usos y valoraciones del espacio en el patio Muñoz de la ciudad de Xalapa Veracruz.” Xalapa, Veracruz, Marzo 2008, Pág. 2 y 3

han perdido u olvidado para siempre. (...) Cada situación requiere una explicación particular porque tiene su propia historia.”<sup>5</sup> “Por medio del patrimonio los individuos reafirman y objetivan su identidad, pues es a partir de la experiencia cotidiana, la identificación y cercanía, que la herencia cobra sentido al resaltar su importancia histórica, “no tanto como legado del pasado sino como préstamo del futuro.”<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> BONFIL Batalla, Guillermo, 2004, “Pensar nuestra cultura”. Patrimonio cultural inmaterial, en Diálogos en acción, primera etapa, pág.119 en MALAGÓN Pimentel, Quetzalli: “Usos y valoraciones del espacio en el patio Muñoz de la ciudad de Xalapa Veracruz.” Xalapa, Veracruz, Marzo 2008, Pág. 97

<sup>6</sup> DELGADO, Eduardo, “Planificación cultural contra espacio público”, en: Néstor García Canclini (Coord.), 2004, Reabrir espacios públicos, Universidad Autónoma Metropolitana, P y V Editores, México, p. 360 en MALAGÓN Pimentel, Quetzalli: “Usos y valoraciones del espacio en el patio Muñoz de la ciudad de Xalapa Veracruz.” Xalapa, Veracruz, Marzo 2008, Pág. 98

**Definición de política cultural:** “(...)el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o transformación social.”<sup>7</sup>

“La política cultural constituye una ciencia de la organización de las estructuras culturales y generalmente es entendida como un programa de intervenciones realizadas por el Estado, instituciones civiles, entidades privadas o comunitarias con el objetivo de satisfacer las necesidades

---

<sup>7</sup> OCHOA Ana María, “Políticas Culturales, academia y sociedad” en Daniel Mato (Coord.): Estudios y Otras Prácticas Intelectuales Latinoamericanas en Cultura y Poder, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y CEAP, FACES, Universidad Central de Venezuela. Pp.213-224 en MALAGÓN Pimentel, Quetzalli: “Usos y valoraciones del espacio en el patio Muñoz de la ciudad de Xalapa Veracruz.” Xalapa, Veracruz, Marzo 2008, Pág. 100

culturales de la población y promover el desarrollo de sus representaciones simbólicas.”<sup>8</sup>

**Conclusiones:** 1. La concepción unilateral del patrimonio cultural predominante en el discurso del Estado, propicia políticas culturales excluyentes que generan conflictos y confrontaciones, que afectan directamente los intereses y necesidades de los grupos sociales que tienen valoraciones distintas de un mismo bien patrimonial. Para solventar definitivamente esta problemática es necesaria la elaboración de un proyecto

---

<sup>8</sup> COHELO Neto, J. Teixeira, 2002, Diccionario crítico de política cultural: cultura e imaginario, ed. CONACULTA: ITESO: Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco, p. 380 en MALAGÓN Pimentel, Quetzalli: “Usos y valoraciones del espacio en el patio Muñoz de la ciudad de Xalapa Veracruz.” Xalapa, Veracruz, Marzo 2008, Pág. 100

que parta de considerar particularidades del patio Muñoz, para poder diseñar una política cultural incluyente.

2. Pensar una nueva política cultural para el patio Muñoz, debe de contemplar la perturbación del uso habitacional del espacio, e integrar orgánicamente a los inquilinos a la administración, cuidado y gestión. Con esto el espacio conservaría su doble uso, que es lo que constituye su atractivo y particularidad.

3. Aprovechando estas particularidades del Patio, es posible que éste llegue a ser un espacio autogestivo que genere los ingresos necesarios para el mantenimiento del edificio, por un lado, y por el otro, es una fuente de empleo que brindaría a los inquilinos la posibilidad de trabajar en el mismo sitio y mejorar sus condiciones de vida, perpetuando y aprovechando su patrimonio.

**PÉREZ Domínguez, Karla Maythé**

*Salud y organización comunitaria en la Sierra de Santa Marta, Veracruz.*  
(Tesina) Licenciatura de Antropología Histórica, Universidad Veracruzana,  
Xalapa, 2008, 103 p.

**Director de tesis:** Dra. Luisa Paré Ouellet

**Temática presentada:** “... en esta investigación abordamos la temática de las políticas públicas en nuestro país y la influencia que éstas han tenido para que en nuestra sociedad exista una manera generalizada para entender la salud. Respecto al concepto de salud se pudo observar en la investigación bibliográfica que éste ha venido cambiando históricamente, y que la percepción que se tiene sobre la salud es una construcción social donde cada

grupo cultural le da un significado diferente, relacionado con la cosmovisión del grupo y la posición que ocupa en la sociedad donde vive.”<sup>9</sup>

**Objetivo general:** El objetivo de este trabajo es el de analizar desde una perspectiva antropológica las experiencias de algunos grupos de salud alternativa-popular ubicados en la Sierra de Santa Marta al sur del estado de Veracruz en México. Estos grupos surgen ante la usencia o deficiencia de políticas públicas en torno a la problemática y debido a la escasez de servicios médicos en zonas rurales o marginadas. <sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> PÉREZ, Domínguez Karla Maythé, “Salud y organización comunitaria en la Sierra de Santa Marta, Veracruz” Xalapa, Veracruz, Agosto 2008, pág.1

<sup>10</sup> PÉREZ, Domínguez Karla Maythé, “Salud y organización comunitaria en la Sierra de Santa Marta, Veracruz” Xalapa, Veracruz, Agosto 2008, pág.1

- 1. Definición de patrimonio:** “...acervo de elementos culturales –tangibles unos, intangibles los otros- que de una sociedad determinada considera suyos y de los que echa mano para enfrentar sus problemas (cualquier tipo de problemas, desde las grandes crisis hasta los aparentemente nimios de la vida cotidiana); para formular e intentar realizar sus aspiraciones y sus proyectos; para imaginar, gozar y expresarse.” (Bonfil, 2004:31)
- 2. Definición de política cultural:** “Las políticas públicas son aquellas acciones, (controladas) por el aparato estatal las cuales tocan tanto el carácter público como privado; su objetivo principal es promover el desarrollo y elevar la calidad de vida de la sociedad.”<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> PÉREZ, Domínguez Karla Maythé, “Salud y organización comunitaria en la Sierra de Santa Marta, Veracruz” Xalapa, Veracruz, Agosto 2008, pág. 23

**SALCEDO González, Blanca Jimena**

*Sueño y realidad cultural: un estudio sobre la función social del sueño.* (Ensayo)  
Licenciatura de Antropología Histórica, Universidad Veracruzana, Xalapa,  
Xalapa, 2008.

**Director de tesis:** Mtro. Francisco Javier Kuri Camacho

**Temática presentada:** “Este ensayo nos invita a hacer una reflexión sobre la importancia del sueño en el ámbito de la investigación social pues como lo menciona Bastide, estudiar los sueños permite conocer la mitad de la vida del

hombre, esta vida nocturna que experimenta el individuo en secreto.”<sup>12</sup> “La importancia de abordar un estudio de sueños desde la antropología histórica radica en abordar los componentes socio-culturales que integran los contenidos del sueño que al interiorizarse van configurando el mundo objetivado, el problema central aparece en escena cuando en las representaciones del sueño manifiestan ideales de vida formulados por los medios de comunicación, reifican sistemas de aspiraciones, modos de vida específicos de un determinado tipo de sociedad capitalista. Así mismo, esta

---

<sup>12</sup> SALCEDO, González Blanca Jimena, “Sueño y realidad cultural: un estudio sobre la función social del sueño.” Xalapa, Veracruz, 22 de Agosto del 2008 pág.2

investigación nos permite entender el papel que desempeña la imaginación en el occidente, así como, analizar en qué condiciones se utiliza y condiciona.”<sup>13</sup>

1. **Definición de patrimonio:** no específica
2. **Definición de política cultural:** no específica
3. **Conclusiones:** “El contenido de los sueños existe como una proyección mínima del cosmos social, puesto que todas las imágenes absorbidas y metamorfoseadas por el sueño, de pronto se ven materializadas en la vida cotidiana, la literatura, la pintura, el cine, en la religión, en la magia, en el ritual, en los símbolos, en los mitos, etc. No obstante, aclaramos que este sistema de representaciones configurado en el tiempo largo ha sido controlado por las relaciones de poder que se dan

---

<sup>13</sup> SALCEDO, González Blanca Jimena, “Sueño y realidad cultural: un estudio sobre la función social del sueño.” Xalapa, Veracruz, 22 de Agosto del 2008 pág. 5

entre los seres humanos, y por este motivo, los dominios y alcances del inconsciente también se han revestido de interés –políticos, económicos– que utilizaron la magia del sueño para consolidar empresas de ficcionazalicación y alienación.”<sup>14</sup>

4. **Proyectos a los que se vinculó:** 2 talleres sobre sueños uno impartido en la preparatoria Constitución de 1917 y el segundo en la facultad de antropología “Los sueños entre la imaginación y la razón: perspectiva teóricas y dinámicas de la función social del sueño.”

---

<sup>14</sup> SALCEDO, González Blanca Jimena, “Sueño y realidad cultural: un estudio sobre la función social del sueño.” Xalapa, Veracruz, 22 de Agosto del 2008 pág.123

**ZACAULA Cárdenas, Cesar Abraham**

*Las recetas de cocina. Una Manifestación del patrimonio cultural y la memoria de los grupos humanos.* (Tesis) Licenciatura de Antropología Histórica, Universidad Veracruzana, Xalapa, 2008, 168 p.

**Directora de Tesis:** Dra. Lourdes Budar Jiménez

**Objetivo:** “Generar, a través del estudio de la alimentación, una herramienta para promover el autoconocimiento individual y colectivo en un grupo humano. Tal instrumento debe de ser útil para el fortalecimiento del sentido de pertenencia e identidad entre los miembros que conforman toda colectividad.” (p.17)

## **Categorías de análisis:**

### **Antropología Histórica:**

“La Antropología Histórica es un espacio de reflexión sobre el sentido de las cosas. Se concentra en lo acontecido y el acontecer de estos actos humanos. Invita a la reflexión sobre lo que se ha sido, lo que se es y lo que se pretende ser. Observa a la Historia como un proceso que enlaza la experiencia pasada y la proyección futura; el devenir y el porvenir. A través de la memoria presenta en el aquí-ahora toda esa experiencia que es materia prima en el proceso histórico.” (p.22)

### **Memoria Colectiva:**

“El concepto de memoria colectiva trata los aspectos psicológicos, biológicos y culturales a través de los fenómenos de larga duración. El largo plazo es un

factor importante en la investigación, salvamento y exaltación de la memoria pues esta se refiere a las *continuidades* que mantienen vivo el pasado en la conciencia de las personas y las colectividades. Gracias a esto, es un elemento esencial en la construcción de identidades.

La memoria colectiva es, por lo tanto, un punto fundamental para entender la manera en que operan los valores que cohesionan a las sociedades. El patrimonio cultural de los pueblos y los bienes considerados como parte de su repertorio constituyen un ejemplo de la materialización de la memoria colectiva. Gracias a ellos puede comprenderse la función que la memoria desempeña en un grupo humano.” (pp. 23-24)

### **Patrimonio Cultural:**

“Procurando tomar en cuenta las consideraciones generales que se observan en los ámbitos internacional, nacional y regional sobre el patrimonio cultural,

se propone una definición particular ubicada dentro de la perspectiva de la carrera de Antropología Histórica:

El concepto de *patrimonio cultural* se refiere a las manifestaciones que denotan valores históricos, estéticos y de uso, que definen o identifican a toda sociedad o grupo humano<sup>65</sup>. El patrimonio es una construcción de carácter sociocultural. Resulta del proceso histórico que experimenta cada grupo, cuyos integrantes son propiamente quienes le dan origen, significación y cuidado. En este proceso, la experiencia y conocimientos, los valores, los ideales; en pocas palabras, el ser y el sentir del grupo, son la herencia que se trasmite, de manera simbólica, entre una generación y otra mediante los *bienes patrimoniales*. Estos ayudan manteniendo la cohesión de los individuos y otorgándole al grupo elementos identitarios. Al ser el patrimonio un legado entre generaciones está sujeto a resignificaciones, reinterpretaciones y refuncionalizaciones<sup>66</sup>. El grupo

confiere al patrimonio un uso específico dependiendo de sus necesidades e intereses, las cuales se ven determinadas por sus condiciones históricas y sociales. Es por esto que el patrimonio cultural es dinámico y cambiante 67. Esta característica permite que elementos antes no considerados, alcancen el rango de bienes patrimoniales y otros lo pierdan en el devenir histórico de los pueblos.

Por otra parte, en el repertorio de bienes que conforman el patrimonio histórico y cultural de los pueblos deben de tomarse en cuenta tanto elementos tangibles, como intangibles de la cultura. Sitios arqueológicos, obras de arte, edificios y centros históricos son tan relevantes como lo son también fiestas, cocinas regionales, expresiones étnico-religiosas, lenguas, literatura, danza, entre otros. El término de bienes patrimoniales incorpora al entorno natural en que se desenvuelven los grupos humanos, por lo que incluso se toman en cuenta bosques,

montañas, playas, ecosistemas con sus respectivas flora y fauna, como bienes de gran valor patrimonial<sup>68</sup>.

El patrimonio cultural representa lo que tenemos derecho a heredar de nuestros predecesores y nuestra obligación de conservarlo a su vez para las generaciones futuras.” (pp. 46-47)

**Surgimiento del trabajo:**

“(…) La Asociación para el Desarrollo Integral de la Región de Misantla (asodiremi, a.c.), ocupada en promover los diferentes aspectos culturales, históricos y sociales de aquella región, tiene interés en el tema alimenticio. Esta organización procura valerse, en lo posible, del patrimonio cultural y la historia para desarrollar sus proyectos. (...) Trabajar con recetas de la cocina misanteca significaría una breve

contribución en el autoconocimiento que dicho pueblo quiere lograr. Sería una respuesta a la invitación a participar en tal proceso.” (p.15)

### **Referencias al pie de página:**

65 Viladevall i Guasch, Mireia (Coord.). 2003. *Gestión del patrimonio cultural. Realidades y retos*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. p. 17.

66 Thompson, John B. 1998. *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. México: UAM Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades. p. 421-423.

67 Viladevall. *Op. Cit.* p. 18.

68 Prott, Lybdek V. *Normas internacionales sobre el patrimonio cultural*. En: [http://www.crim.unam.mx/cultura/nforme/ Art14.htm](http://www.crim.unam.mx/cultura/nforme/Art14.htm). Lybdek V. Prott es Jurista, Jefe de la Sección de Normas Internacionales en la División de Patrimonio Cultural de la UNESCO.